

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO POR LA QUE SE ADJUDICAN PARCIALMENTE DOS AYUDAS AL ESTUDIO DE MASTER UNIVERSITARIO CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 2 DE JUNIO.**

A la vista de las propuestas de adjudicación de la Comisión de Selección para la evaluación las solicitudes presentadas en la Convocatoria de Ayudas completas al Estudio de Máster Universitario, de fecha 2 de junio de 2021 (M02-2122), este Vicerrectorado ha resuelto:

Adjudicar las siguientes Ayudas al Estudio de Máster Universitario, para el curso académico 2021/2022, a los/as estudiantes del Máster Universitario que se relacionan el ANEXO I de esta Resolución.

El comienzo del disfrute de la Ayuda será desde el inicio de curso académico, y estará sujeto a:

- Acreditar los requisitos establecidos en el art. 2.1. de la Normativa reguladora de las Ayudas al Estudio de Máster Oficial (aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 12 de julio de 2007).
- Solicitar y obtener, si fuese necesario según la nacionalidad, el visado de estudios correspondiente que permita la incorporación a la Universidad, en los términos establecidos por la legislación vigente.
- Los/as candidatos/as seleccionados/as deberán aceptar la ayuda en el plazo máximo indicado, pudiéndose ampliar dicho plazo hasta tres meses por causas justificadas

VICERRECTOR DE PROFESORADO  
Ignacio Aedo Cuevas

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AEDO CUEVAS IGNACIO - VICERRECTOR DE PROFESORADO	29-07-2021 13:19:32

ANEXO I

ESTADO	ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DEPARTAMENTO	MÁSTER
Adjudicatario/a		San Martín Gómez, Ángela	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECHO	MASTER ESTUDIOS AVANZADOS DE DERECHO PUBLICO
Adjudicatario/a		Navarro de las Heras, Manuel		
Suplente	1	García-Villanova Ferrón, Gustavo		
Suplente	2	Mendoza Camino, Santiago		
Suplente	3	Jiménez Morales, David		

Página de verificación del código CSV:



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AEDO CUEVAS IGNACIO - VICERRECTOR DE PROFESORADO	29-07-2021 13:19:32